

SERIE CRONOLÓGICA DE LOS OBISPOS DE QUITO,

DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCESOS NOTABLES EN
ESTA CIUDAD. AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES

(Continuación. V. el nº 74, pág. 238)

Año de 1847. Este nuevo año se presentó de un modo amenazador y manifestando un porvenir triste y calamitoso, que pronosticaba funestidades y desastres. Por un lado, se suponía navegando ya al General Flores con tropas extranjeras para invadir al Ecuador, y por otro, se notaba la falta de elementos para resistir al invasor, que contaba con un partido considerable en el interior de la República. El Gobierno carecía de acción por falta de fondos disponibles, pues llevaba ocho meses de no haber podido pagar á sus empleados. Los ramos fiscales se encontraban en desorden y los recursos agotados, por subvenir á tanto gasto como se había hecho ya. No había jefes militares á propósito para dirigir la campaña. El pueblo estaba oprimido por la exacción violenta de las contribuciones ordinarias, y por otra gravosa que mensualmente se había impuesto extraordinaria, en circunstancias de que las artes y agricultura estaban resentidas, desde que sus brazos se ocuparon en la transformación política que últimamente tuvo lugar en la República. Mal que se empesó á sentir de nuevo con la reunión de los cuerpos de milicias. En fin, para decirlo todo de una vez, en el tiempo transcurrido no había podido constituirse el país, por los embarazos y obstáculos que había encontrado á consecuencia de la última guerra con el General Flores,

cuyos resultados funestos aún no desaparecían, y sobre todo, porque habiendo sido necesario colocar en los destinos á personas de ninguna experiencia, aunque de gran talento, el orden público no había podido marchar á su progreso. En este estado se encontraba desgraciadamente el país, cuando se anunció la invasión del General Flores. Los resultados harán ver si yo me he equivocado en mi opinión, á menos que aquella expedición haya fracasado por la oposición que á ella hacían los Cónsules americanos, el comercio y otros personajes de España y Lóndres, según se indicó por los últimos papeles públicos que se vieron en Quito.

El 4 de dicho mes fueron expulsados, con escolta por la vía de Loja, los ciudadanos Ignacio Cornejo, Antonio Cevallos y Bonifacio Prado, por haber victoreado al General Flores en una de las noches de inocentes, en que se habían embriagado. Guerrero hijo del Coronel Manuel Guerrero, pastuso, que también concurrió, quedó preso en el cuartel, fué reconvenido por el Presidente de la República, y contestó con entereza, que lo había hecho por afectión que tenía al General Flores y su familia.

El 5 llegó el correo de Guayaquil, por el que vinieron para el Gobierno comunicaciones de los de Chile y el Perú; el primero, tomando una parte activa en la guerra que se esperaba con el General Flores, ofreció preparar su armada y dos mil hombres que tenía á prevención, para atacarlo en el primer puerto que desembarcase; y el segundo, con más interés y decisión en favor de la causa, haciendo común la defensa, mandó á Guayaquil tres mil fusiles, tres mil vestuarios y cien quintales de buena pólvora; ofreció que en el momento de saberse que el General Flores hubiera salido con su expedición de cualquiera de los puertos de Europa, mandaría á Guayaquil de refuerzo dos mil soldados armados y un Bergantín que había comprado, el que lo estaba armando en guerra.—La Nueva Granada, según se supo por partes oficiales, había cumplido por su parte con la promesa que hizo de mandar á Panamá una respetable guarnición á las órdenes del General Ilario López, que había manifestado mucho entusiasmo é interés en la defensa del Ecuador y demás naciones americanas que estaban amenazadas, cualquiera que fuesen los designios del invasor. A

Pasto había llegado también el General Herrán con una división que debía conservarse en ese lugar á las órdenes del Gobierno ecuatoriano.

El 6 del mismo llegó á Quito el Coronel Martínez, que vino de posta trayendo las comunicaciones de Europa relativas á la expedición del General Flores, que el 31 de diciembre habían venido con el vapor que se esperaba con impaciencia. En una de ellas, el Cónsul ecuatoriano residente en Madrid, con fecha 30 de octubre y 8 de noviembre último, da parte de que los preparativos para la expedición referida se activaban con entusiasmo; y que aunque en Andalucía, Cataluña y otras provincias no había conseguido gente que se prestara á este objeto, no había sucedido así en las de Viscaya, Guipuscoa y Navarra, en donde se aumentaban diariamente los cuadros y contaba ya con una fuerza considerable; que al puerto de Santander, como destinado al embarque, debían llegar los vapores contratados en Irlanda; que en este mismo puerto se habían comprado trescientas mil raciones para tropa y veintiseis mil para oficiales; que el General Flores esperaba sólo el arribo de los vapores para dar á la vela, con toda la gente que había reunido en España y con la que había enganchado en Irlanda y otros puntos por medio de sus agentes; que con este objeto había salido de Madrid el 5 de noviembre para Santander.

Por otras comunicaciones recibidas de París con fecha 14 de noviembre, se supo también que el General Flores debe hacerse á la vela de Santander y de Limeñik en Flandes, en todo el mes de noviembre, con toda la gente que había podido coleccionar por sí y por medio de comisionados en distintos puntos de Europa; que el 4 del mismo habían salido los coroneles D. Vicente Vargas y D. Francisco Guillén, para ponerse á la cabeza de un regimiento de caballería que estaba ya organizado en Santander; que el punto en donde debían reunirse, tanto los enganchados en Irlanda como en España, eran las islas Canarias; que la expedición debía componerse de dos mil irlandeses, seiscientos españoles, ochocientos canarios, de infantería, ochenta sapadores, doscientos de caballería, seis piezas de vatería, diez mil fusiles y el más armamento que se había comprado en Londres; que todo esto debía embarcarse en dos grandes vapores y en

seis buques de vela para transportes armados en guerra; que el total de la expedición compuesta de tres mil setecientos hombres, se creía podría llegar á Guayaquil á donde se dirigía á principios de abril; que el costo de más de dos millones de pesos que se habían invertido en organizarla, lo había oblado Doña María Cristina de Borbón, con el objeto de establecer en la América del Sur una monarquía para su hijo tenido de Muñoz; que aunque la opinión sensata de España se oponía á la tal expedición, ella se verificaría, porque no podía sobreponerse á la voluntad de Cristina; que muchos comerciantes de Londres habían dirigido al Gobierno por conducto de Lord Palmerston, una representación, suplicando se impidiera la salida de los buques, armamento y gente que se había reunido en Irlanda para la expedición de Flores, por los perjuicios que iba á acarrear al comercio y á los intereses de aquella nación. Esta petición había sido suscrita por los principales banqueros de Londres los Sres. Barinig hermanos y compañía, Anti Gibbss hijos N. M. Rothschild y compañía & &. A su consecuencia, había fundadas esperanzas de que el Gobierno inglés prohibiría el embarque de enganchados y la salida de los vapores que se habían preparado en aquel puerto. La revolución se esperaba dentro de tres días.

Se supo igualmente en consonancia con las noticias de París, que el agente de negocios de la Nueva Granada en Londres había comunicado al Gobernador de Panamá, con fecha 16 de noviembre, que la expedición del General Flores para darse á la vela esperaba solamente dos buques de vapor y un gran transporte de vela armados en guerra, que sus agentes habían negociado en el puerto de Irlanda; que á consecuencia de activas medidas tomadas por los Ministros de la América del Sur y por las representaciones de los comerciantes británicos, en virtud de una ley preexistente que prohíbe armamentos y alistamientos para el extranjero, se prohibiría la salida de aquellos buques en el mismo puerto, y que las tropas reunidas en Santander y otros puertos, serían precisamente disueltas, pues que sin este recurso fracasaría indispensablemente la expedición; que en caso de verificarse, será conducida por el Cabo de Hornos ó por el estrecho de Magallanes; pero que no faltan presunciones

de que se invente tomar la vía del Istmo de Panamá.

Se avisó también al Gobierno que el del Perú había mandado al Cónsul que tiene en Norte América, cien patantes de corso, para que los distribuyera entre otros tantos corsarios que saliesen al mar á batir la escuadra que traía el General Flores, ofreciendo un gran premio á los que pillaren alguno ó algunos buques de los que venían con él.

Se participó de Chile que el General Bulnes, Presidente de aquella República, había pedido al Congreso una autorización para el caso de que se verificase la invasión de Flores á esta ó á otras repúblicas americanas, suspender las relaciones de comercio con la España y cerrar los puertos de aquella República á la bandera española; para invertir los fondos que fuesen necesarios para poner á cubierto la seguridad de la República Chilena, y para concurrir con las otras Sud-americanas á la defensa del territorio que fuese invadido; y para que los agentes diplomáticos de Chile, residentes en las costas extranjeras, puedan entenderse directamente y recibir encargos de cualquiera de nuestros estados, á fin de obtener de las naciones europeas y americanas la justicia y buenos oficios que de su parte nos convengan. El Congreso de Chile autorizó al Presidente para todo lo expresado, y para lo más que fuese necesario.

Todas estas noticias daban á conocer que la expedición del General Flores, bajo tan malos auspicios, fracasaría en su origen, y que aun cuando pudiese arribar á cualquiera de los puertos americanos, sería destruída; pero como las vicisitudes de la guerra son tan contingentes, me reservo para comunicar sus resultados en el curso de estos apuntamientos.

El 14 de dicho enero llegó á Quito el segundo batallón de Imbabura, compuesto de trescientas setenta plazas y parte del tercero con doscientas de muy buena gente.

En este día dió orden el Gobierno para que el Dr. Víctor de San Miguel, granadino de nacimiento, que había sido casado dos veces en el país, que había residido en él muchísimos años, y que había sido en la administración pasada Ministro Juez de la Suprema Corte de Justicia, saliera confinado á su hacienda de Machachi, con prohibición expresa de no poder salir de élla ni aún á las

haciendas vecinas; y también dió orden para que prendieran al Dr. Jacinto Gómez, por haber estos Sres. visitado al Comandante Manuel Martínez de Aparicio, emigrado en la Nueva Granada, que había venido á Quito ocultamente y regresado del mismo modo, por cuya razón se hizo sospechosa su venida y por lo mismo la visita que le hicieron estos Sres. El Dr. Sanmiguel, por su edad y por los empeños que por él hicieron sus amigos, consiguió que el Gobierno revocara la orden de su confinio y que guardara prisión en su casa.

Desde que se recibieron noticias positivas de que el General Flores llevaba á cabo la proyectada expedición, el Gobierno dió órdenes para que las autoridades de Guayaquil y Guaranda secuestraran las propiedades de dicho General, que consistían en una hacienda en la Bodega de Babahoyo y en otras dos en el cantón de Guaranda.— Las administraba su hijo político y apoderado general el Sr. Eusebio Izasa, á quien se le había intimado orden para que saliera del territorio. Este había pedido treguas so pretexto de que tenía que hacer algunos arreglos en aquellos intereses que estaban á su cargo y se conservaba en Babahoyo; hasta que resultaron en la Administración de Correos de Guayaquil unos pliegos de Europa, que por estar nemados para una mujer desconocida llamaron la atención é infundieron desconfianza. Registrados, encontraron una carta autógrafa del General Flores al referido Izasa, anunciándole el tiempo en que debía acercarse á nuestras costas, y previniéndole que el por su parte hiciera estallar oportunamente la revolución que había preparado. Que para esto tomase el dinero necesario de una de las tres casas consabidas, con otras instrucciones relativas á este fin. Las autoridades de Guayaquil le hicieron prender y lo remitieron á Quito, para que el Gobierno hiciera las investigaciones conducentes. En Guaranda el Coronel José Antonio Manrique, que hacía de Jefe Militar de esa plaza, con el objeto de manifestar su amistad á Izasa, le pidió al Jefe de la escolta le permitiera llevarlo á su casa, bajo su responsabilidad. El oficial no tuvo embarazo para confiarlo, puesto que Manrique podía como Jefe de la plaza mandárselo. Izasa, aprovechando de esta ocasión favorable, fugó inmediatamente, dejando así comprometida la responsabilidad de

su paisano y amigo Manrique, á quien el Gobierno mandó seguirle la correspondiente causa.

El 18 del mismo enero dió orden el Ejecutivo para que se secuestrara la casa que tenía el General Flores en esta ciudad y en la que estaba viviendo su numerosa familia. El aparato con que se pasaron los muebles á las casas de los parientes y amigos que se prestaron á admitirlos, y las lágrimas de la Señora y sus tiernos hijos, conmovió el ánimo naturalmente compasivo y tierno de los habitantes de la ciudad. Todo el lugar manifestó su sentimiento por el trabajo en que se veía esta desgraciada familia, á quien es preciso hacerle justicia, pues si el General Flores por la opinión general tenía mucho de malo, su Señora é hijos tenían cuanto puede desearse de bueno, y por lo mismo interesaba á todos en sus desgracias, particularmente la Señora, cuya virtud, moderación y contracción á sus deberes, la hicieron siempre acreedora á los mejores encomios. Se pasó á la casa de la Señora María Calisto, dejando su propia habitación.

Por una carta de Europa inserta en la gaceta de la Nueva Granada, se anunció que en España se decía que más tarde (hablando de la expedición del General Flores) debe haber otra para la cual contaban con los emigrados españoles, cuyo número se avaluaba en diez mil; pero esta noticia para mi concepto fue inverosímil, porque si tal se pensara en España, cargarían esta fuerza más bien en aquella ocasión, para no exponer á la primera que se suponía navegando, á los malos resultados de su impotencia; pues tres mil setecientos hombres que vinieron según se anunciaba, no eran bastantes para chocar con las naciones Sud-americanas, que reunidas trataban de esperar al enemigo.

El 28 del indicado enero salieron expulsados con escolta por la vía de Loja, los Sres. Gregorio Espinosa y Rodríguez, Tomás Guerrero y Antonio Segura, que estaban de antemano presos como desafectos.

Por el correo del Sur de 2 de febrero, se comunicó de Guayaquil que había aparecido en el Morro un buque que por su construcción y por la gente de que se componía la tripulación era español; pero que había manifestado patente y bandera inglesa; cargaba únicamente seis cañones de artillería y cuatro ó cinco mil fusiles. Su Ca-

pitán, que también era español dijo: que por no tener bastantes conocimientos de estos mares, había recalado por equivocación á ese puerto, pues que su rumbo era á Centro-América, según el parte que dió el Jefe Político de Morro al Gobernador de Guayaquil, quien juzgando sospechoso aquel buque, dió orden para que un buque armado fuese á reconocerlo ó perseguirlo, si se hubiese dado á la vela; pero según se cree no fué hallado, pues no volvió á hablar más sobre este particular. Algunos calculaban que podía ser mandado por el General Flores, en auxilio de una revolución que se decía debía estallar por este tiempo; mas no se pudo saber su procedencia y objeto.

El 7 del indicado febrero llegó á Quito el posta tan esperado con las comunicaciones que había traído el vapor de Europa. Por ellas se supo: que á consecuencia de las reclamaciones y representación hechas al Gobierno de Lóndres por los agentes diplomáticos americanos, residentes en varios puntos de esa nación y por las casas de comercio británicas, manifestando la infracción de sus leyes y los males que iban á resultar á la América y á aquel comercio, si se permitía salieren los buques y gente que se había aprestado para la expedición preparada en España por el General Flores, el Gobierno inglés había dado un decreto prohibiendo la salida de aquellos buques y gente, y mandó secuestrarlos conforme á sus leyes—y para que el lector de estos apuntamientos forme una idea exacta de estas noticias, copiaré las que se dieron por medio de los periódicos ingleses que con este objeto fueron remitidos al Gobierno del Ecuador.—En el "Morning Cronicle" de 23 de noviembre, se encontró el artículo siguiente:—En la noche del jueves pasado Mr. Torsayth, principal vista de la Aduana, acompañado de otros empleados abordó al Clenelg, hermoso buque de 1200 toneladas, situado cerca de Gravesend, y lo embargó después de inspeccionarlo por infracción de la ley sobre equipo y alistamiento extranjeros; y por el mismo fundamento embargó el viernes de mañana los vapores Monarca y Neptuno, situados en Blackwall en el dique de la India oriental. Sábese que estos tres buques hacen parte de la expedición que secretamente se ha estado preparando en este país, con el proyecto de efectuar por me-

dios hostiles una revolución en el Gobierno de un Estado de la América del Sur, con el que tenemos relaciones pacíficas y amistuosas. Cuando el *Clenelg* fué embargado, se habían recibido cabalmente á bordo doscientos cincuenta hombres, los que bajo la apariencia de emigrados, tenían ánimo, según se sabe, de servir de soldados ó marinos.

En el "Times" del 15 de diciembre, se encontró otro artículo relativo á las mismas noticias, que decía así: el carbón que estaba á bordo del *Clenelg*, buque con la bandera del General Flores, fué vendido ayer públicamente con arreglo al cartel fijado en Coalexchange por Messre Charleton y Watston de "St Mari-at Hill", á consecuencia de una orden del Tribunal de Aduana; parece por tanto que el Gobierno ha determinado adoptar medidas vigorosas para disolver aquella mal designada expedición, y para manifestar al mundo que hay leyes en Inglaterra, que previenen los designios de los ambiciosos y de los que proyectan seducir á los pobres é ignorantes á arriesgadas empresas, cuyo término, cualquiera que fuese, no daría crédito alguno al nombre Británico. Sabemos que Mr. Tor-sayth que embargó la escuadra, ha mandado al piloto llevar el *Clenelg* al dique de la India oriental, luego que fuese practicable, y amarrarlo en situación conveniente para que sea descargado, y además tener desembargadas las velas y bajada la arboladura; también se ha avisado á los oficiales, tripulación y demás gente del buque, que lo desocupen sin demora, no permitiéndose que ninguno de ellos permanezca á bordo después de entrar en el dique.

En el "Journal des Debats", diario de París, se leyeron las noticias que copiamos. Escriben de Victoria el 9 de noviembre en el diario "El Tiempo". El General Flores, que estuvo ayer en el Teatro con muchos de los oficiales que le acompañan en su expedición al Ecuador, ha salido hoy para Durango y Orduña á pasar revista á sus tropas; el número de los reclutas no es considerable, pero son escogidos; dicen que no ha podido reunir más de mil hombres". Una carta de Santander, de 20 de noviembre dirigida al "Popular", diario de Madrid, contiene lo que sigue: "El General Flores con siete personas de su comitiva, oficiales y criados, ha llegado á esta ciudad anteayer, trescientos cincuenta soldados destinados á la

expedición del Ecuador, han entrado también y han sido alojados en el cuartel de San Felipe. El mismo día ancló en la rada un buque que conducía ciento setenta reclutas enganchados en Portugal; y ayer por fin han llegado por tierra y por mar cerca de cuatrocientos hombres enganchados en Francia, entre los partidarios de D. Carlos. Se ha conmovido la población por la entrada en la ciudad de semejantes soldados, que son muy inclinados, según dicen, al desorden y á toda clase de violencias: las autoridades civiles y militares han creído deber tomar medidas de precaución para asegurar la tranquilidad pública. Afirman que el Sr. Juan Irustra, Cónsul de la República del Ecuador en Santander, ha protestado contra el consentimiento del Gobierno Español en esta expedición.

En el mismo periódico, "Le Journal des Debats" de 4 de diciembre, se lee: "Una multitud numerosa ha sido atraída el sábado á Blackwall cerca del puerto de Londres, por la llegada del buque que llevaba la bandera del General Flores: este buque se llamaba el Clenelg. El estado mayor del General, para su expedición proyectada contra el Ecuador estaba á bordo del buque. Se sabe que el Clenelg y dos vapores de guerra han sido tomados por Mr. Torsayth, principal empleado de la Aduana, por orden de los Lores de la Tesorería, atendiendo á que setos buques estaban destinados á hacer la guerra á una potencia amiga. Muchos desgraciados se habían empeñado en tomar parte en esta expedición, pensando que emigraban sencillamente á una nueva colonia inglesa. El buque que llevaba la bandera del General Flores ha sido remolcado por dos vapores y está amarrado á la vista del muelle de Blackwall. Los vapores están en los diques de la compañía de las Indias, bajo la vigilancia de Mr. Torsayth. Había á bordo de aquel buque doscientos cincuenta emigrados ó soldados enganchados. Entre los oficiales comisionados á bordo podemos citar á Sir J. Hay, al Capitán Charretie, á Sir George Ogilui, al Capitán Hervey, al Coronel Wrigth, al Capitán Beygs, al Capitán Steigh, á Mr. J. Laah y al Capitán Hoy. Hay todavía un número grande de oficiales cuyos nombres no se conocen públicamente, aunque los Comisarios de Aduana saben los nombres de todos los personajes y su posición social anterior.

En el "Heraldo" periódico de Madrid, se vienen las noticias que se copian:—De Santander escriben con fecha 26, que se encontraban ya reunidas en aquel puerto la mayor parte de las tropas españolas que deben marchar en la expedición del Ecuador. También dicen que se encuentra en camino la escuadra con las tropas inglesas que conduce, y que debe llegar allí de un momento á otro.

Con fecha 27 de noviembre, en el mismo periódico.—Se dice de Santander que llegó á esa ciudad el General Flores con unos siete de su comitiva, oficiales y criados, habiéndose hospedado en la fonda de Boggio: el 19 á la tarde entraron unos trescientos cincuenta hombres de los que han de ser sus soldados expedicionarios, recibéndolos en el cuartel de San Felipe; en la tarde de ese mismo día fondeó en esa rada un buque que condujo unos ciento setenta hombres de los enganchados en Portugal, procedentes del último pronunciamiento de Galicia, los cuales desembarcaron antes de ayer, según se dice, después de varias contestaciones entre las autoridades militar y civil de la provincia; después llegaron cuatrocientos cuyo mayor número parece ser enganchados en Francia y de los que sirvieron en las tropas de D. Carlos, y los han colocado en tres cuadras del tingado de Becedo: la cama de todos ellos estaba reducida á un poco de yerba. La población está algún tanto temerosa de tal gente, pues se dice son propensos á desórdenes, robos, etc. aunque hasta ahora nada se ha observado, sin embargo de haberse visto que muchos de ellos son gente de cuchillo en cinto; hay actividad en su oficialidad para recogerlos de noche, y sobre todo, nuestro recomendable Comandante General Sr. Echaluze, no pierde de vista la tranquilidad pública; así es que el 19 hizo venir una compañía de la guarnición de Santoña para patrullar en esta ciudad y por lo que pueda ofrecerse. Hay muchísima gente visóna y tierna á quien podrá perjudicar mucho el clima á donde van.

En el "Mozmig Advertiser" del 27 de diciembre, se vió el artículo siguiente:—Los Lores de la Tesorería han aprobado el embargo del Clenelg, buque de 1.200 toneladas y de los vapores Monarch y Neptunc, comprados por cuenta del General Flores. Después han recibido

una memoria del Capitán Charretie, que debía tomar itinerariamente el título de Almirante de la escuadra expedicionaria; este oficial solicita la restitución de los tres buques, afirmando que son de su propiedad particular, y que los había armado y tripulado con el objeto de dirigirse con ellos á las costas de España y venderlos lo más ventajoso posible. Todavía no se sabe el resultado de esta solicitud. Hay motivos para creer que se han embargado muchos fusiles y municiones, no sólo en el Támesis sino en Liverpool y Southampton, por las costas de España. El sábado último salió del Támesis un buque con pabellón francés, conduciendo tres mil libras de pólvora. Los papeles de á bordo indican que se dirigía á Cuba.

En otros impresos y cartas particulares se vieron estas mismas noticias, que fueron también confirmadas por un boletín dado con fecha 18 de enero en Bogotá, por el Gobierno de la Nueva Granada, quien las había recibido de su Cónsul en Londres, Sr. Manuel María Mosquera el 18 de dicho mes, por la tarde, diez ú once días antes que en Quito.

Tan inesperadas noticias para los pasientes y partidarios del General Flores, causó una grande consternación en todos ellos, y en el Gobierno la paralización de medidas activas en los preparativos de guerra, y todos quedaron esperando con grande impaciencia el vapor que debía llegar el 31 de marzo, para saber el resultado final de los acontecimientos referidos.

Creo no debo pasar en silencio una ocurrencia que para mi concepto es recomendable.—A consecuencia de la contribución forzosa que impuso el Gobierno y de que hablé antes, empezaron á aparecer muchas cartas de ciudadanía granadina que presentaban los contribuyentes, para eximirse de ella como extranjeros, conforme á una ley vigente y con arreglo á los tratados celebrados con las demás naciones. Un gran número de ciudadanos granadinos resultaron solicitando la exención de la contribución, y entre ellos se hizo muy notable la de los Sres. Dr. Pedro Antonio Torres, que había residido en el Ecuador muchos años, recibiendo las mejores pruebas de aprecio de la Nación Ecuatoriana, pues había sido varias veces elegido Diputado para el Congreso y obtenía el pingue sueldo de Dean en el coro, y sobre todo, había sido

propuesto y confirmado para Obispo de Cuenca que renunció, por serle más útil el Deanato de Quito; el Sr. Manuel Zubiría, que había residido en el Ecuador muchos años, casado con una ecuatoriana, que había adquirido una buena casa y hacienda y disfrutado el sueldo de Coronel, de Ministro de la Corte Marcial y de corregidor de Otavalo; el Sr. Joaquín Escobar, que había vivido en el Ecuador casado muchos años; el Sr. Alvaro Ampudia, que vino al Ecuador hace más de 20 años pobrísimo, que se casó con una ecuatoriana con cuyo patrimonio hizo una ingente fortuna, que poseía fundos valiosos, casa y varias tiendas de comercio; el Dr. Cayetano Uribe médico, que vino á buscar fortuna y que la consiguió considerable por su profesión y por el comercio; el Sr. Manuel Bueno, que había residido en el país más de 25 años y que había adquirido en él buenas propiedades y que diariamente adelantaba por el comercio; el Sr. José María Suárez, que casado en el Ecuador más de 30 años, comerciante de profesión había hecho una regular fortuna; el Sr. Guillermo Paredes, que se había residenciado en Quito desde su niñez y que se había casado con una ecuatoriana heredera de una regular propiedad; el Sr. José Doroteo Armero, que había residido en el país casado más de 20 años y que por medio del comercio, de empleos y de negociaciones ventajosas con el Gobierno, había hecho una fortuna muy considerable; y últimamente el Sr. Manuel Gómez Polanco, natural de la Plata, que había venido al Ecuador ahora más de 50 años pobrísimo, y que se casó con una ecuatoriana rica, y que se ha conservado aumentando su fortuna con propiedades productivas.—La lista de los que se habían inscrito en el libro de la legación granadina, pasó de 355 personas; pero entre ellas se hicieron muy notables las que he referido, pues fué cosa muy escandalosa que éstas por no sufrir las cargas que imponía la patria en sus conflictos, se acogiesen á la ciudadanía granadina, después de haber sacado tantas ventajas en el país de su residencia; pero el Gobierno, conforme con los artículos 20, y 107 de la constitución, con fecha 10 de febrero expidió una resolución, declarando que todos los individuos que se habían hecho granadinos y que obtengan destinos civiles, militares, eclesiásticos y de hacienda, cesaran en los empleos

que se les había confiado. Asu consecuencia se declaró vacante el Deanato que disfrutaba el Dr. Pedro Antonio Torres, y fueron depuestos otros que servían empleos subalternos.—En los periódicos se habló mucho acerca de la singular conducta observada por los granadinos avecindados en el país, particularmente en el “Vengador” se insertó un artículo que mereció la celebridad de las personas ilustradas.

En estos días se dijo en algunos periódicos del Perú, que los buques del General Flores, confiscados en Irlanda, habían sido vendidos de cuenta del Gobierno británico, con lo que se creía fracasada en el todo la expedición preparada en España; pero algunos días después empezó á decirse de un modo muy reservado, que el General Flores, á pesar de este incidente desgraciado, debía haberse dado á la vela con la gente colectada en España y en buques españoles en el mes de enero. El vapor que debe llegar el 2 del presente mes á Guayaquil, traerá las noticias relativas, entre tanto referiré la solemne función que se hizo al aniversario que se hizo del 6 de marzo. Empezó por iluminación general la víspera por la noche, y el 6 se celebró en la Catedral una solemne misa con sermón y *Te Deum* á la que concurrieron todos los empleados y corporaciones. Hubo triple salva de artillería y varias de fusilería por la tropa que se formó en la plaza, para cuya asistencia el Gobierno costeó un nuevo uniforme á los cuerpos auxiliares de milicias que hacían la guarnición de la plaza.—Concluída la función de iglesia, marcharon los cuerpos al Ejido, en donde debía pasarse una revista de inspección á presencia del Presidente. Hecha ésta con mucho aparato, arregó el Presidente á los soldados, para quienes se preparó muchos barriles de aguardiente, algunas reses gordas que se distribuyeron á proporción en los cuerpos, para que después de la revista comieran y bebieran alegremente, como sucedió. Mil trescientos hombres, fuera de jefes y oficiales, concurrieron, y como el pueblo concurrió también á gustar de la revista, se miró un hermoso espectáculo en la llanura y se convirtió en un agradable paseo que duró todo el día, pues mientras la tropa se conservó en aquel sitio, alternativamente iba la población á divertirse con la vista agradable que presentaba el concurso simultaneo de la tropa y de la

población. El General Barriga, que lo era en Jefe de esta división, se presentó con mucho lujo á caballo á mandar la tropa y á pasar la revista. El Presidente fué acompañado de sus Ministros, Estado mayor general y otros empleados, tanto civiles como militares. Por la tarde regresó la tropa haciendo salvas de fusil con mucha alegría y entusiasmo, victoreando al Gobierno y su Presidente.

Continuará.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL